

CERTIFICADOS DE NACIMIENTO PARA INSCRIPCIONES ESCOLARES



El certificado de nacimiento brinda certeza y seguridad jurídica del nacimiento de una persona inscrita en el Registro Civil de las Personas, así como de la fecha y lugar en que ocurrió el evento, el sexo y el nombre de los progenitores.

Este documento es solicitado por los centros educativos, según su normativa para las inscripciones escolares, razón por la cual, el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el objetivo de evitar las aglomeraciones durante los meses de enero y febrero del año 2022 y prevenir el contagio del COVID-19, insta a la población a tramitar el certificado de nacimiento por medio de los servicios electrónicos, a través del sitio web www.renap.gov.gt o descargando la aplicación RENAP SE.

El costo del certificado de nacimiento en cualquier oficina registral o si se gestiona en línea con la opción boleto de banco es de Q15.00 y si se tramita pagando con tarjeta de crédito o débito el costo es de Q19.00.

Todo certificado que se obtiene en línea posee la misma validez y legitimidad, la cual se puede corroborar utilizando el "Código QR", desde cualquier dispositivo que posea conectividad a internet.